

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al 30 de junio del 2021, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de Desglose;
- b) Notas de Memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de Gestión Administrativa.

a) Notas de Desglose:**l) Notas al Estado de Situación Financiera****Activo**

- **Efectivo y equivalentes**

En este apartado se informa la integración del rubro efectivo y equivalentes en posición del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro:

(Pesos)		
Concepto	2021	2020
Efectivo	-	-
Bancos/Tesorería	5,031,426,507	6,502,751,974
Bancos/Dependencias y Otros	10,023,678	9,580,076
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	899,461,461	754,937,364
Fondos con Afectación Específica	-	78,878,300
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-
Otros Efectivos y Equivalentes	-	-
Total	5,940,911,646	7,346,147,714

Se presenta un decremento del 19% en el rubro de efectivo y equivalentes derivado principalmente del decremento en la cuenta de Bancos/Tesorería.

El saldo de la cuenta de Bancos/Dependencias y Otros, está constituido por una cuenta en administración correspondiente a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 30 de junio del 2021:

(Pesos)			
Inversiones financieras hasta tres meses	Tipo	Monto	Plazo
BVA 446533590 PAGO A PROVEEDORES NOMINA EFECTIV	Inversión	300,304	30 días
BSI 98091033 GEQ	Inversión	1,870,744	30 días
VTR 533913 RESERVA ACTUARIAL	Inversión	637,579,011	30 días
VLE 245453 VALUE CASA DE BOLSA	Inversión	259,711,402	30 días
Total		899,461,461	

- Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir:**

En este apartado se informa la integración del rubro Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro:

(Pesos)		
Concepto	2021	2020
Inversiones Financieras de Corto Plazo	-	-
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	30,198,989	49,145,447
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	3,349,239	3,304,198
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	3,838,143	9,098,244
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	-	-
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	-	-
Total	37,386,372	61,547,888

El decremento en las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo obedece principalmente a la cuenta por cobrar a la Constructora COSS BU.

El saldo que se presenta en Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo se debe principalmente a fondos revolventes y gastos a comprobar.

El saldo que se presenta en la cuenta de Ingresos por Recuperar a Corto Plazo se deriva principalmente de registro de la recaudación realizada por la Cadena comercial OXXO la cual se depositará en el mes de julio.

Dentro de la cuenta Ingresos por Recuperar a Corto Plazo se integran los montos al 30 de junio del 2021 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)

Contribución pendiente de cobro y de recuperar hasta por cinco ejercicios:	Monto	Factibilidad de cobro
Contribuciones pagadas con cheques sin fondos	568,248	70 por ciento
Contribuciones cobradas OXXO y sistema RECAUDANET	3,269,895	100 por ciento
Total	3,838,143	

- **Derechos a recibir bienes o servicios:**

En este apartado se informa la integración del rubro Derechos a recibir bienes o servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro:

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	16,864,433	111,388,271

El decremento obedece a la depuración de cuentas por cobrar a contratistas por obra pública solicitada por la Dirección de Gasto Social.

- **Bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios)**

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa el saldo de la cuenta de inventarios al 30 de junio del 2021.

Los inventarios y almacenes se encuentran valuados a su costo de adquisición atendiendo a lo que señalan las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

(Pesos)

Concepto:	2021	2020
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	62,600	126,477

(Pesos)

Concepto:	2021	2020
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	3,801,062	4,982,590

El decremento se registra esencialmente en los almacenes de impresión por un importe de 640,929.

- **Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes y Otros Activos Circulantes**

En estos rubros no existe movimiento en sus respectivas cuentas.

- **Inversiones Financieras**

En este apartado se informa la integración de Inversiones Financieras a Largo Plazo del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro:

(Pesos)

Concepto:	2021	2020
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	35,900,303	67,903,329
Participaciones y Aportaciones de Capital	26,048,393,212	25,308,243,319
Total	26,084,293,514	25,376,146,648

El saldo que se presenta en Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos atiende al reconocimiento en cuentas de Activo de los Fideicomisos en los cuales el Poder Ejecutivo es Fideicomitente.

El aumento en Participaciones y Aportaciones de Capital obedece principalmente a la actualización de la Participación del Poder Ejecutivo en el Patrimonio de las Entidades Paraestatales, esto en apego al Artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, se informa de estos el monto al 30 de junio del 2021:

(Pesos)

Fideicomiso	Monto
Fondo Metropolitano Ciudad de Querétaro	36,210
Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Querétaro (FOFAE)	7,266,678
Fideicomiso Promotor de Turismo en el Estado de Querétaro (FIPROTUR)	10,005,885
Fideicomiso Ciudad Industrial Benito Juárez (FIDEQRO)	550,383
Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y Garantía (FIRE2000)	331,577
Fideicomiso Fondo de Diversificación Productiva en la Sierra Gorda	1,202,352
Fideicomiso de Garantía para Proyectos Productivos del Estado de Querétaro (FIGAPPEQ)	16,507,219
Total	35,900,303

Se informa la integración del saldo al 30 de junio del 2021 de la cuenta Participaciones y Aportaciones de Capital:

(Pesos)

Concepto	Monto
Centro Sur, S.A. de C.V.	159,989,750
Participación en Paraestatales	25,888,403,462
Total	26,048,393,212

En la cuenta Centro Sur, S.A. de C.V. se refleja la inversión que se tiene actualizada a valor de 2016 con base a los últimos estados financieros dictaminados proporcionados por la Compañía.

Respecto a la Participación en Paraestatales se detalla en el punto 8 de las Notas de Gestión Administrativa.

- **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**

El saldo al 30 de junio del 2021 de la cuenta Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo es de 0.

- **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

Se informa de manera agrupada por cuenta, el rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, el monto al 30 de junio del 2021:

(Pesos)		
Cuenta	2021	2020
Terrenos	2,616,507,891	3,098,591,110
Viviendas	6,250,533	6,250,533
Edificios no Habitacionales	3,045,625,564	8,193,028,582
Infraestructura	354,217,755	729,971,962
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	132,701,071	645,947,671
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	-
Otros Bienes Inmuebles	-	-
Total	6,155,302,813	12,673,789,857

El decremento en la cuenta de Terrenos obedece principalmente a la desincorporación de 8 inmuebles, así como a reclasificación de bienes a las cuentas de Bienes en Comodato.

Destacando los siguientes bienes inmuebles:

- Municipio de Corregidora, reclasificación de lote terreno por un importe de 148,337,568.
- Municipio de Querétaro, desincorporación de lote terreno por un importe de 128,915,030.
- Municipio de Querétaro, desincorporación de lote terreno por un importe de 77,106,915.
- Municipio de Querétaro, desincorporación de lote terreno por un importe de 34,392,386.
- Municipio de Querétaro, desincorporación de lote terreno por un importe de 26,441,871.
- Municipio de Querétaro, reclasificación de jardín de niños y primaria por un importe de 26,177,750.
- Municipio de Pedro Escobedo, reclasificación de lote terreno por un importe de 15,474,588.

El Decremento en la cuenta de Edificios no Habitacionales, obedece a la reclasificación de inmuebles en los que destacan:

- Municipio de Querétaro, reclasificación del Centro de Congresos por un importe de 610,916,560.
- Municipio de Querétaro, reclasificación de la Fiscalía General del Estado por un importe de 601,829,207.
- Municipio de Querétaro, reclasificación de la Secundaria 1 de septiembre de 1982 por un importe de 216,387,709.
- Municipio de Querétaro, reclasificación de la Secundaria Constitución de 1917 por un importe de 175,911,498.
- Municipio de Querétaro, reclasificación de la Secundaria Benito Juárez por un importe de 162,771,672.
- Municipio de Corregidora, reclasificación de la Secundaria José Clemente Orozco por un importe de 119,299,258.
- Municipio de Corregidora, reclasificación de la Secundaria Benito Juárez por un importe de 116,325,073.

El decremento en la cuenta de Infraestructura, se debe principalmente reclasificación de bienes a las cuentas de Bienes en comodato en los que destacan:

- Municipio de Corregidora, reclasificación de Planta tratadora de Aguas Residuales por un importe de 339,909,269.
- Municipio de Cadereyta, reclasificación de Planta Potabilizadora Acueducto II por un importe de 20,819,597.

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 30 de junio del 2021 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

Cuenta de bienes inmuebles	Monto de depreciación del ejercicio	Monto de depreciación acumulada	Método de depreciación	Tasa aplicada	Criterio de aplicación	Características significativas del estado en que encuentren	
						Aptos para su uso	No Aptos o Inservibles
Viviendas	5,703	57,985	Lineal	2% anual	Emitido por CONAC	8	
Edificios no habitacionales	229,038	3,179,103	Lineal	3.3% anual	Emitido por CONAC	1,183	
Total	234,742	3,237,088					

Se informa de manera agrupada por cuenta, el rubro de Bienes Muebles, el monto al 30 de junio del 2021:

(Pesos)

Cuenta	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	742,013,599	704,745,370
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	88,647,740	87,935,694
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	26,832,507	25,704,821
Vehículos y Equipo de Transporte	1,158,035,921	1,192,211,872
Equipo de Defensa y Seguridad	78,807,231	87,304,550
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	526,293,785	497,053,349
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	32,024,428	31,688,231
Activos Biológicos	1,356,000	924,000
Total	2,654,011,212	2,627,567,887

El rubro de Bienes Muebles, presenta un incremento del 1% derivado principalmente por bienes adquiridos de Mobiliario y Equipo de Administración seguido de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas y Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 30 de junio del 2021 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

Cuenta de bienes muebles	Monto de depreciación del ejercicio	Monto de depreciación acumulada	Método de depreciación	Tasa aplicada	Criterio de aplicación	Características significativas del estado en que encuentren	
						Aptos para su uso	No Aptos o Inservibles
Mobiliario y equipo de administración	39,482,798	328,174,032	Lineal	10 y 33.3 % anual	Emitido por CONAC	68,624	8,357
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3,396,395	42,763,776	Lineal	20 y 33.3 % anual	Emitido por CONAC	4,984	394
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,702,671	12,259,661	Lineal	20% anual	Emitido por CONAC	656	133
Equipo de transporte	24,956,822	556,078,189	Lineal	20% anual	Emitido por CONAC	5,646	405
Equipo de defensa y seguridad	4,571,388	40,005,148	Lineal	20% anual	Emitido por CONAC	5,614	316
Maquinaria, otros equipos y herramientas	15,298,279	128,005,046	Lineal	10% anual	Emitido por CONAC	12,846	1,723
Total	89,408,353	1,107,285,851					

La depreciación acumulada que se presenta en el estado de actividades al 30 de junio del 2021 es de 120,201,947.

Se informa de manera agrupada por cuenta el rubro de Activos Intangibles, el monto al 30 de junio del 2021:

(Pesos)

Cuenta	2021	2020
Software	63,747,752	64,082,476
Patentes, Marcas y Derechos	125,662	125,662
Licencias	160,037,654	144,261,280
Otros Activos Intangibles	-	-
Total	223,911,068	208,469,419

El incremento en el saldo en el rubro Activos Intangibles, corresponde a la adquisición de Licencias principalmente por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas seguido de la Secretaría de Gobierno.

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 30 de junio del 2021 de la amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)

Cuenta de activos intangibles	Amortización acumulada del ejercicio	Amortización acumulada	Tasa aplicada	Método aplicado
Software	2,908,931	35,938,766	25% anual	Lineal
Patentes, marcas y derechos	2,698	37,508	10% anual	Lineal
Licencias	8,175,712	99,048,165	20% anual	Lineal
Total	11,087,342	135,024,439		

La amortización acumulada que se presenta en el estado de actividades al 30 de junio del 2021 es de 11,101,271.

Se informa el saldo de la cuenta Deterioro Acumulado de Activos Biológicos al 30 de junio del 2021, es de 374,749.

- **Estimaciones y deterioros**

Se informa que, al cierre del mes de junio del 2021, el saldo del rubro Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes es de 0.

- **Otros Activos no Circulantes**

Se informa de manera agrupada por cuenta, el rubro de Otros Activos no Circulantes el monto al 30 de junio del 2021:

(Pesos)

Cuenta	2021	2020
Bienes Inmuebles en Comodato	24,673,507,272	19,266,728,081
Total	24,673,507,272	19,266,728,081

El incremento en el concepto de Otros Bienes Inmuebles (bienes en comodato) se debe principalmente a la reclasificación de bienes que anteriormente se tenían registrados en la cuenta Edificios no Habitacionales, Infraestructura y terrenos solicitada por la Dirección de Control Patrimonial.

Destacando los siguientes bienes inmuebles:

- Municipio de Querétaro, reclasificación del Centro de Congresos por un importe de 610,916,560.
- Municipio de Querétaro, reclasificación de la Fiscalía General del Estado por un importe de 601,829,207.

- Municipio de Corregidora, reclasificación de Planta tratadora de Aguas Residuales por un importe de 339,909,269.
- Municipio de Querétaro, reclasificación de la Secundaria 1 de septiembre de 1982 por un importe de 216,387,709.
- Municipio de Querétaro, reclasificación de la Secundaria Constitución de 1917 por un importe de 175,911,498.
- Municipio de Querétaro, reclasificación de la Secundaria Benito Juárez por un importe de 162,771,672.
- Municipio de Corregidora, reclasificación de lote terreno por un importe de 148,337,568.
- Municipio de Corregidora, reclasificación de la Secundaria José Clemente Orozco por un importe de 119,299,258.
- Municipio de Corregidora, reclasificación de la Secundaria Benito Juárez por un importe de 116,325,073.

Pasivo¹

Se informa de manera agrupada por cuenta el monto al 30 de junio del 2021 del rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

(Pesos)		
Cuenta	2021	2020
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-	13,754
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	39,249,731	40,305,126
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	-	-
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	68,121,037	63,562,268
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	17,951	11,103
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	330,114	5,965,973
Total	107,718,834	109,858,223

Dentro de la cuenta Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo destacan el incremento en Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo por concepto de I.S.R. SUELDOS Y SALARIOS REC. LOCALES DE LA ENTIDAD.

El decremento en Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo corresponde principalmente al pago de la cuenta por pagar a la Federación derivado del primer ajuste negativo por concepto de IEPS.

Se presenta la integración de la cuenta Proveedores por Pagar a Corto Plazo:

(Pesos)	
Cuenta	Monto
Devengado pendiente de pago	39,134,982
Venta de libros Secretaría de la Cultura	114,749
Total	39,249,731

¹ Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa.

Destaca dentro del pasivo circulante la liquidación de la obligación de pago de la deuda pública.

Se informa de manera agrupada el monto al 30 de junio del 2021 de los recursos localizados en fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo:

(Pesos)			
Cuenta	2021	2020	Naturaleza
Fondos en Garantía a Corto Plazo	11,402,125	13,166,441	Fianzas y depósitos en garantía
Fondos en Administración a Corto Plazo	-	-	Programa de asentamientos humanos
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	1,040,227	4,356,840	Sanciones y retenciones de obra pública
Total	12,442,352	17,523,281	

Fondos en Garantía a Corto Plazo presenta un decremento derivado principalmente de la depuración de la cuenta Depósitos en Garantía.

Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo presentan un decremento derivado principalmente de las incapacidades IMSS a diversos organismos y por las retenciones por atraso de obra pública.

Se informa de manera agrupada el monto del rubro Otros Pasivos a Corto Plazo al 30 de junio del 2021:

(Pesos)		
Cuenta	2021	2020
Ingresos por Clasificar	1,961,504	344,248
Recaudación por Participar	37,204,874	18,176,556
Total	39,166,378	18,520,804

El incremento en la cuenta Ingresos por Clasificar se debe principalmente a las líneas de captura duplicadas del operativo de pago de tenencia, la variación entre ambos ejercicios es derivado a que en 2020 dicho operativo se extendió hasta el mes de junio de ese año.

En la cuenta de Recaudación por Participar presenta un incremento derivado principalmente de rezago impuesto sobre automóviles nuevos e ISR notarios art 127.

Se informa del rubro Deuda Pública a Largo Plazo, el monto al 30 de junio del 2021.

Cuenta	2021	2020
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	-	121,380,594

Se liquidó la deuda contratada con BBVA la cual estaba garantizada a través de un fideicomiso de administración y pago fondeado con participaciones federales.

Se informa el saldo del rubro Provisiones a Largo Plazo al 30 de junio del 2021:

(Pesos)		
Cuenta	2021	2020
Provisión para Pensiones a Largo Plazo	158,189,478	158,189,478

El saldo que se presenta corresponde a la reserva actuarial del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. La diferencia de 6,093,243, que se presenta contra el estudio actuarial realizado por la Consultoría "Valuaciones Actuariales del Norte" emitido con fecha 19 de noviembre del 2019 con corte al 30 de junio de 2019, corresponde a los intereses generados de julio a diciembre del 2019.

Asimismo, en las Notas de Gestión Administrativa se revela el estudio actuarial de pensiones (formato CONAC) que está obligado a realizar el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro en cumplimiento del artículo 5 fracción V de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

II) Notas al Estado de Actividades

• Ingresos de gestión

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa los montos totales al 30 de junio del 2021:

(Pesos)		
Cuenta de ingresos:	2021	2020
Impuestos	1,781,112,556	1,471,095,136
Impuestos Sobre los Ingresos	5,428,469	15,276,324
Impuestos Sobre el Patrimonio	330,713,854	243,629,152
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	69,865,574	56,612,932
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	1,337,150,620	1,138,174,528
Accesorios de Impuestos	37,779,470	17,346,518
Otros Impuestos	174,569	55,682
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	960,685,603	701,303,729
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	-	3,982,397
Derechos por Prestación de Servicios	947,269,658	688,441,571
Accesorios de Derechos	13,415,945	8,879,761
Productos de Tipo Corriente	117,958,980	232,218,358
Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	117,958,980	232,218,358
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	89,103,757	67,192,789
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-
Multas	68,446,097	52,858,157
Indemnizaciones	569,195	455,241
Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	804,399	2,059,251
Otros Aprovechamientos	19,284,066	11,820,142
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno	-	-
Ingresos de Gestión	2,948,860,895	2,471,810,012

Los ingresos de gestión reflejan un incremento del 7% derivado principalmente del aumento en la recaudación por concepto de Impuestos y Derechos.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

De las cuentas de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, se informa los montos totales al 30 de junio del 2021:

(Pesos)

Cuenta de ingresos:	2021	2020
Participaciones	8,597,357,008	7,654,639,457
Aportaciones	5,105,019,042	5,111,692,338
Convenios	1,620,295,979	1,731,822,251
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	691,987,637	753,374,185
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-
Total	16,014,659,666	15,251,528,230

Las participaciones reflejan un incremento del 12%, derivado principalmente del Fondo General de Participaciones.

La cuenta de Aportaciones, presenta un decremento 0.1% derivado principalmente del FAM.

Los Convenios reflejan un decremento del 6% principalmente en Convenios del Ramo 12 y Ramo 36.

En lo que respecta a Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, presenta un decremento del 8% derivado principalmente de IVA Fiscalización Autoliquidado.

- **Otros Ingresos y Beneficios**

De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informan los montos totales al 30 de junio del 2021:

(Pesos)

Cuenta de ingresos:	2021	2020
Ingresos Financieros	-	-
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	35,071,808	28,935,672
Total	35,071,808	28,935,672

En este rubro se presenta la cantidad de 35,071,808 correspondiente al reconocimiento de los ingresos contables no presupuestales de Fideicomisos y la donación de un camión Mercedes Benz.

Gastos y otras pérdidas

Del género de Gastos y otras pérdidas se informan los grupos de Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias; e Inversión Pública, los montos totales al 30 de junio del 2021:

(Pesos)

Cuenta	2021	2020
Gastos de Funcionamiento	1,666,522,361	1,427,637,740
Servicios Personales	1,004,460,157	942,024,270
Materiales y Suministros	66,264,741	57,168,053
Servicios Generales	595,797,463	428,445,418
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,215,324,873	9,455,283,274
Participaciones y Aportaciones	5,064,037,531	4,946,528,627
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	3,555,980	8,524,489
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	205,545,140	348,328,708
Inversión Pública	142,824,235	44,089,772
Gastos y Otras Pérdidas	17,297,810,120	16,230,392,611

El incremento del 7% que se refleja en el total del gasto, obedece principalmente al incremento en el grupo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, el cual incrementó en 760,041,599 en el que destaca el aumento por concepto de Transferencias al Resto del Sector Público y Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público.

El aumento en Transferencias al Resto del Sector Público es derivado principalmente del incremento a las transferencias a la Comisión Estatal de Infraestructura y a Municipios por concepto de obras y acciones, por otra parte, el incremento en Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público es derivado principalmente del incremento de Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos IEQ para el proceso electoral.

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 30 de junio del 2021:

(Pesos)

Monto total de gastos	17,297,810,120	
Cuenta	Monto individual	Porcentaje del total del gasto
Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	7,383,334,732	43%

- **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

Se informa el monto de la cuenta Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias por 205,545,140 al 30 de junio del 2021.

(Pesos)

Cuenta	Monto
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	132,851,727
Disminución de Inventarios	-
Otros Gastos	72,693,414
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	205,545,140

En este grupo se presenta la cantidad de 72,693,414 correspondiente a los egresos contables no presupuestales por el reconocimiento de Fideicomisos.

III) **Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones a la Hacienda Pública contribuida al 30 de junio del 2021:

(Pesos)

CUENTA	MONTO
Aportaciones	-421,199,210
Bienes Inmuebles e Infraestructura	-346,994,195
Altas y bajas del ejercicio	-346,994,195
Bienes Muebles	-73,997,649
Altas y bajas del ejercicio	-73,997,649
Bienes Intangibles	- 207,365
Altas y bajas del ejercicio	-207,365
Transferencias de capital en dinero o en especie	-
Altas y bajas del ejercicio	-
Donaciones	-
Altas y bajas del ejercicio	-

Dentro de la cuenta de Bienes Inmuebles e Infraestructura, destaca la desincorporación de lotes de terrenos ubicados en el municipio de Querétaro, Carretera Estatal 400 s/n Esquina con Gaza Fraccionamiento Centro Sur, por 128,915,030, así como, lote de terreno ubicado en Av. Pie de la Cuesta Centro Norte por 88,355,153 y otro un terreno ubicado en Acceso VI y Acceso III Zona Industrial Benito Juárez por 77,106,915.

En lo que respecta a la cuenta de Bienes Muebles, destaca el decremento primordialmente por las bajas contables ocasionadas por Vehículos y Equipo de Transporte por 65,147,696, seguido de Mobiliario y equipo de administración por 6,982,565 y Maquinaria, otros equipos y herramientas por 1,309,924.

Se informa de manera agrupada el monto al 30 de junio del 2021, así como la procedencia de los recursos que modifican a la Hacienda Pública generada:

(Pesos)

Cuenta	Monto
Resultado del ejercicio	1,700,782,250
Resultados de ejercicios anteriores	- 859,149,208
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) 2020	- 859,149,208
Revalúos	- 84,358,764
Revalúo de Bienes Inmuebles	- 84,358,764
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	- 187,159,987
Movimientos del periodo	- 187,159,987

El incremento dentro del rubro de Revalúos obedece a la actualización del valor catastral de 16 inmuebles.

Sobre el rubro de Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores, el saldo que se presenta es originado principalmente la reclasificación de obras en proceso y reclasificaciones de activo fijo al gasto.

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

- Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)		
Cuenta	2021	2020
Efectivo en Bancos – Tesorería	5,031,426,507	6,502,751,974
Efectivo en Bancos – Dependencias	10,023,678	9,580,076
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	899,461,461	754,937,364
Fondos con afectación específica	-	78,878,300
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	-	-
Otros Efectivos y Equivalentes	-	-
Total de Efectivo y Equivalentes	5,940,911,646	7,346,147,714

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

(Pesos)		
	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	1,495,237,109	1,173,552,595
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-2,153,993,968	-1,693,485,247
Depreciación	-132,851,727	-144,414,804
Amortización	-164,772,150	-38,118,774
Incrementos en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	-	-
Incremento en activo circulante	-	-
Incremento en la hacienda pública	-1,675,924,250	-1,291,883,665
Partidas extraordinarias	- 215,517,649	- 248,003,676
Otros ingresos y beneficios	35,071,808	28,935,672
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	- 658,756,859	- 519,932,652

IV) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

(Pesos)

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

1.Total de Ingresos Presupuestarios		18,963,520,562
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		35,071,808
2.1 Ingresos Financieros	-	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	35,071,808	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		-
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-	
4. Total de Ingresos Contables		18,998,327,369

B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

1. Total de Egresos Presupuestarios		17,706,652,262
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		615,835,428
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	
2.2 Materiales y Suministros	-	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	8,533,103	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	243,014	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	846,568	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	15,448,997	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	11,595,410	
2.9 Activos Biológicos	-	
2.10 Bienes Inmuebles	22,834,000	
2.11 Activos Intangibles	1,957,827	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	131,185,557	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	-	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-	
2.15 Compra de Títulos y Valores	-	
2.16 Concesión de Préstamos	-	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	8,418,803	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	250,000,000	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	164,772,150	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	-	
3. Más Gasto Contables No Presupuestarios		206,993,285
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	132,851,727	
3.2 Provisiones	-	
3.3 Disminución de Inventarios	-	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	
3.6 Otros Gastos	72,693,414	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	1,448,145	
4. Total de Gastos Contables		17,297,810,120

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden):

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable; sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestarias, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

- **Cuentas de orden contables**

- Avales y garantías:**

(Pesos)

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avales Autorizados	Aval deuda CEA	72,395,079	TIIE + 1.70	23/10/2027
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	Contrato BANOBRAS	65,842,628	TIIE + 2.77	01/09/2035

Representa un importe de hasta 72,395,079 por concepto de contraprestación de servicio del Acueducto II, por el ejercicio fiscal siguiente.

Contrato de crédito para cubrir al Desarrollador Inmobiliario una determinada cantidad de dinero como contraprestación para el caso de que los edificios construidos por este último en el Parque Aeroespacial de Querétaro dejen de generar rentas por no tener arrendatario, siempre que no sea por causa imputable al Desarrollador Inmobiliario, con la finalidad de que este último recupere parcialmente la inversión realizada por la construcción de inmuebles en terrenos del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, cuyas edificaciones pasarán a ser propiedad de este último, como propietario de los terrenos.

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental:

(Pesos)

- **Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:**

	TIPO	MONTO
Bienes Arqueológicos	Arqueológico	1
Bienes Artísticos Muebles	Artístico	293
Bienes Artísticos Inmuebles	Artístico	18
Bienes Históricos Muebles	Mueble	58
Bienes Históricos Inmuebles	Inmuebles	42
Bienes Históricos Documentos y Expedientes	Documentos	2,213

Los bienes artísticos muebles; bienes históricos muebles; y los bienes históricos, documentos y expedientes, de conformidad a los Lineamientos para el Registro Auxiliar Sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos Bajo Custodia de los Entes Públicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se registran en cuentas de orden al valor de la unidad monetaria (un peso).

Los bienes históricos inmuebles se encuentran registrados a valor catastral.

- Cuentas de orden presupuestario**

Se informa el avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias al 30 de junio del 2021:

(Pesos)

A. Ingresos:

	Monto
Ley de Ingresos Estimada	36,226,602,984
Ley de Ingresos por Ejecutar	-17,339,603,312
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	76,520,890
Ley de Ingresos Devengada	-
Ley de Ingresos Recaudada	-18,963,520,562
Total	-

B. Egresos:

	Monto
Presupuesto de Egresos Aprobado	-39,326,100,768
Presupuesto de Egresos por Ejercer	21,984,769,747
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-962,503,296
Presupuesto de Egresos Comprometido	597,182,055
Presupuesto de Egresos Devengado	101,074,099
Presupuesto de Egresos Ejercido	-
Presupuesto de Egresos Pagado	17,605,578,163
Total	-

c) **Notas de Gestión Administrativa:**

• **Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, entre ellos está la H. Legislatura del Estado de Querétaro, así como la ciudadanía en general que demanda información sobre la situación contable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

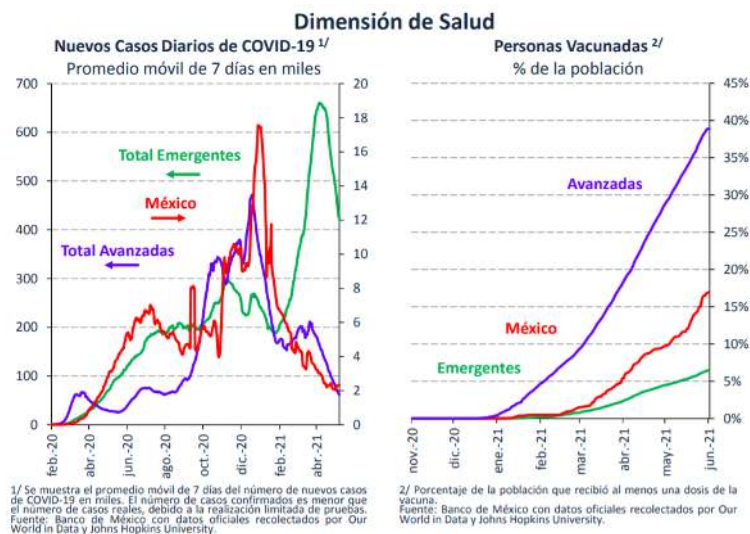
El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, que comprende del 1 de enero al 30 de junio del 2021, y que se consideraron en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera del período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

• **Panorama económico y financiero**

Según el último informe trimestral del Banco de México (BANXICO) correspondiente al primer trimestre de 2021 (1T-2021) emitido el pasado 2 de junio de 2021, aborda que en relación a las condiciones externas los choques ocasionados por la pandemia de COVID-19 provocaron un entorno de importantes afectaciones económicas y financieras y de elevada incertidumbre.

Dimensión Económica	Choque Financiero	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor aversión al riesgo global. • Salidas de capitales. • Depreciación cambiaria. • Aumento de tasas de interés. • Aumento del riesgo soberano.
	Choque de Oferta	<ul style="list-style-type: none"> • Suspensión de actividades productivas. • Afectación: <ul style="list-style-type: none"> - Cadenas globales de valor. - Servicios presenciales.
	Choque de Demanda	<ul style="list-style-type: none"> • Menores ingresos de hogares y empresas. • Recomposición del gasto de los hogares.



1/ Se muestra el promedio móvil de 7 días del número de nuevos casos de COVID-19 en miles. El número de casos confirmados es menor que el número de casos reales, debido a la realización limitada de pruebas. Fuente: Banco de México con datos oficiales recolectados por Our World in Data y Johns Hopkins University.

2/ Porcentaje de la población que recibió al menos una dosis de la vacuna. Fuente: Banco de México con datos oficiales recolectados por Our World in Data y Johns Hopkins University

La actividad económica global continúa recuperándose a un ritmo heterogéneo entre países y sectores. Se observa una mayor recuperación de la producción industrial y del comercio mundial, mientras que los servicios tienen una recuperación relativamente más lenta, que se ha acelerado recientemente.

Los organismos internacionales han revisado al alza sus estimaciones de crecimiento, considerando el avance esperado en el proceso de vacunación y las medidas de estímulo fiscal anunciadas en algunas economías avanzadas, particularmente en Estados Unidos, como se muestra en el siguiente cuadro:

Pronósticos de Crecimiento del PIB Mundial

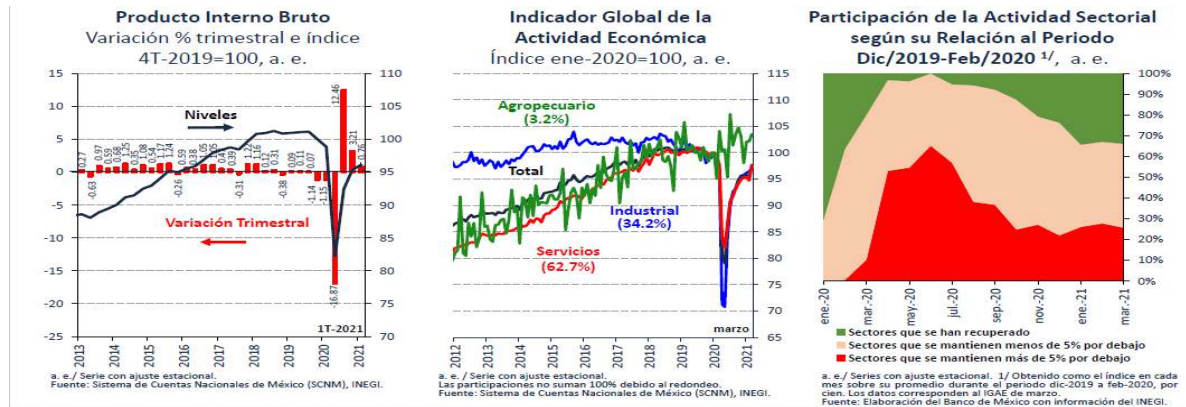
Variación % anual

	WEO Update			Cambio respecto a	
	Abril 2021			Enero 2021	
	2020	2021	2022	2021	2022
Mundial	-3.3	6.0	4.4	0.5	0.2
Avanzadas	-4.7	5.1	3.6	0.8	0.5
Estados Unidos	-3.5	6.4	3.5	1.3	1.0
Zona del euro	-6.6	4.4	3.8	0.2	0.2
Japón	-4.8	3.3	2.5	0.2	0.1
Reino Unido	-9.9	5.3	5.1	0.8	0.1
Emergentes	-2.2	6.7	5.0	0.4	0.0
Excl. China	-4.3	5.9	4.7	0.4	0.0
México	-8.2	5.0	3.0	0.7	0.5
China	2.3	8.4	5.6	0.3	0.0
India	-8.0	12.5	6.9	1.0	0.1
Brasil	-4.1	3.7	2.6	0.1	0.0

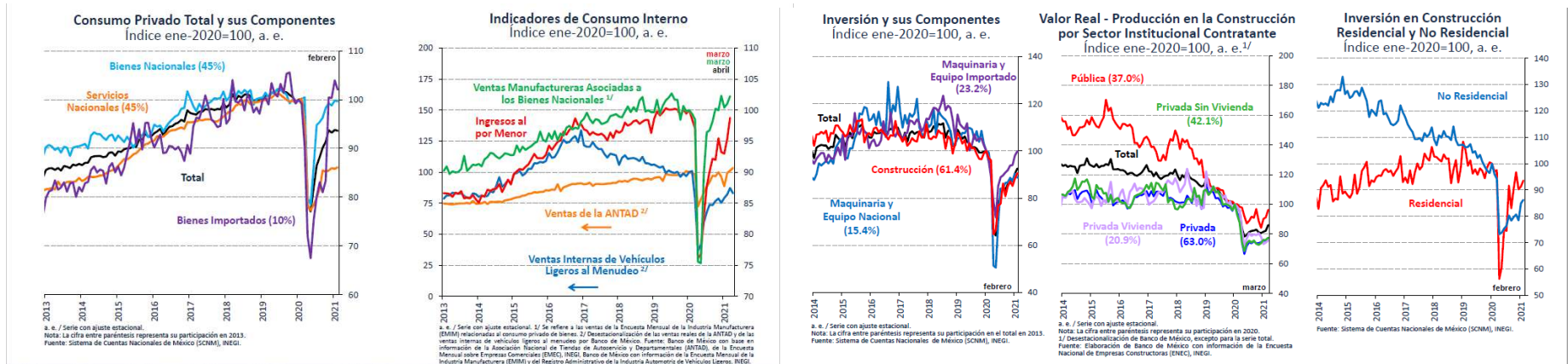
Fuente: Fondo Monetario Internacional, World Economic Outlook enero y abril de 2021.

Los precios internacionales de las materias primas registraron incrementos durante la mayor parte del periodo que cubre el informe de BANXICO y con episodios de volatilidad. La inflación global aumentó, reflejando las presiones recientes en los precios de materias primas, especialmente de los energéticos, los efectos de una baja base de comparación y algunas presiones de costos. Las expectativas de inflación aumentaron ligeramente en el año. Los bancos centrales de las principales economías avanzadas reiteraron que mantendrán posturas monetarias acomodaticias. El tamaño de los estímulos fiscales en Estados Unidos contribuiría a una sólida recuperación y se prevé un impacto inflacionario transitorio con mayores riesgos para los mercados financieros. En general, durante el presente año los mercados financieros internacionales registraron un comportamiento favorable. No obstante, entre mediados de febrero y mediados de marzo se observó un episodio de volatilidad y un apretamiento en las condiciones financieras globales asociado a los incrementos en las tasas de interés de largo plazo en Estados Unidos. En lo que va del año, se registraron entradas netas de capital en las economías emergentes, aunque 2/3 partes de ellas las recibió China. Los tipos de cambio en estas economías registraron episodios de volatilidad, mostrando movimientos mixtos a partir de abril.

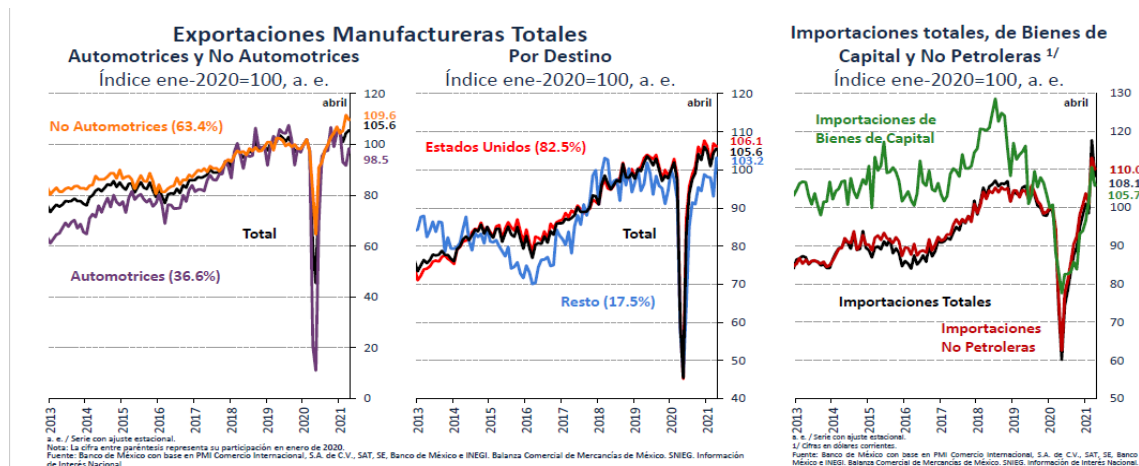
Con respecto a la evolución de la Economía Mexicana, BANXICO informó que en el 1T-2021 en los primeros meses la actividad económica en México se desaceleró por disrupciones en el suministro de insumos y restricciones a la movilidad. Posteriormente se presentó una recuperación en marzo. Destacó la heterogeneidad en la recuperación de los diferentes sectores económicos, en particular la actividad industrial exhibió una expansión trimestral. En enero y febrero las actividades terciarias mostraron debilidad y una importante reactivación en marzo, aunque aún por debajo del nivel de febrero de 2020.



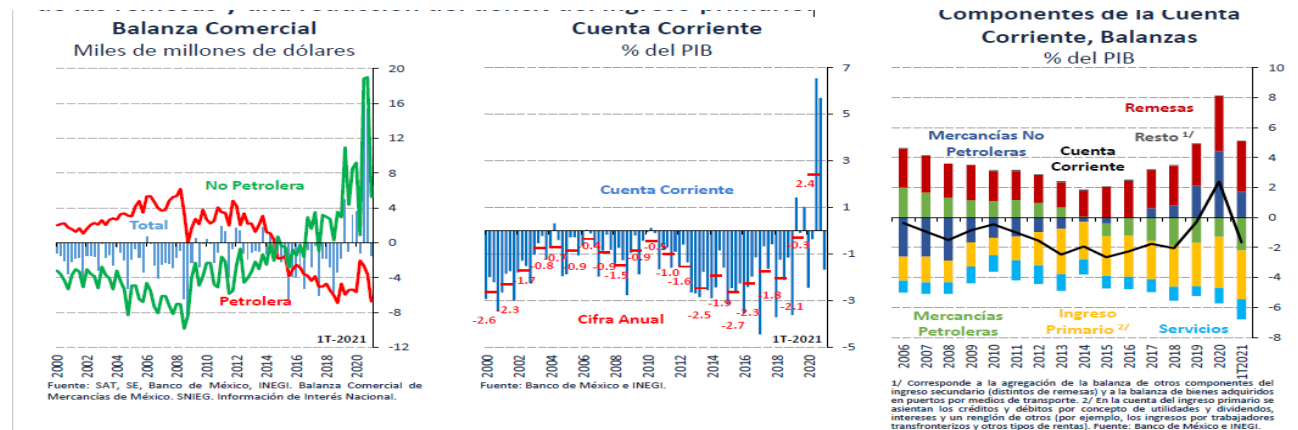
En el bimestre enero-febrero de 2021, el consumo privado presentó una desaceleración en su ritmo de recuperación. No obstante, se anticipa que en marzo este indicador haya retomado una senda de expansión apoyada por una mayor movilidad. Para el mismo bimestre, la inversión fija bruta revirtió la caída observada en diciembre de 2020, aunque aún se sitúa por debajo del nivel de febrero de 2020.



En el 1T-2021 las exportaciones manufactureras se desaceleraron por la escasez global de semiconductores. En abril estas se recuperaron parcialmente. En enero-marzo de 2021 las importaciones totales aumentaron.

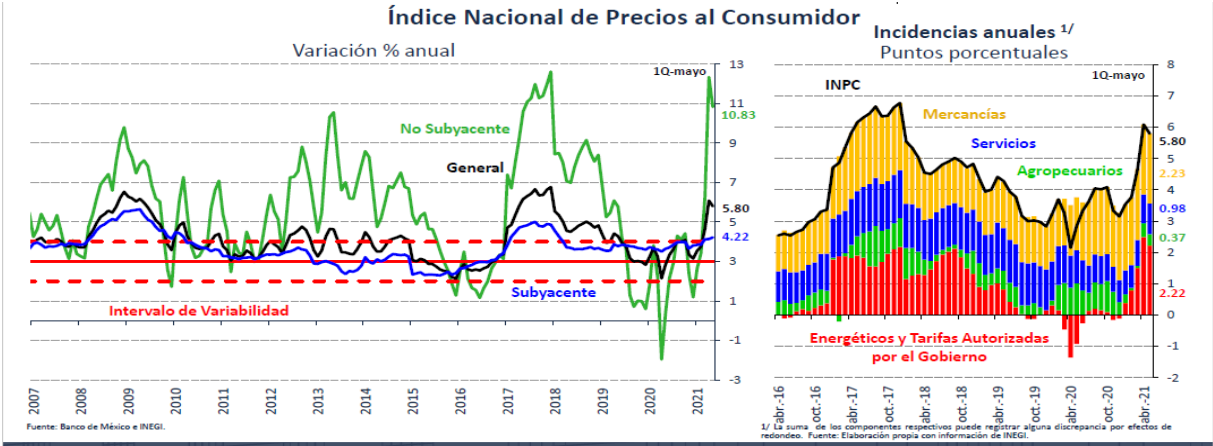


En el 1T-2021 la cuenta corriente registró un déficit de 5,135mdd, lo que representó 1.7% del PIB. Déficit inferior al de 2.5% del PIB en igual periodo de 2020. En los ingresos externos destaca el vigor de las remesas y una reducción del déficit del ingreso primario.



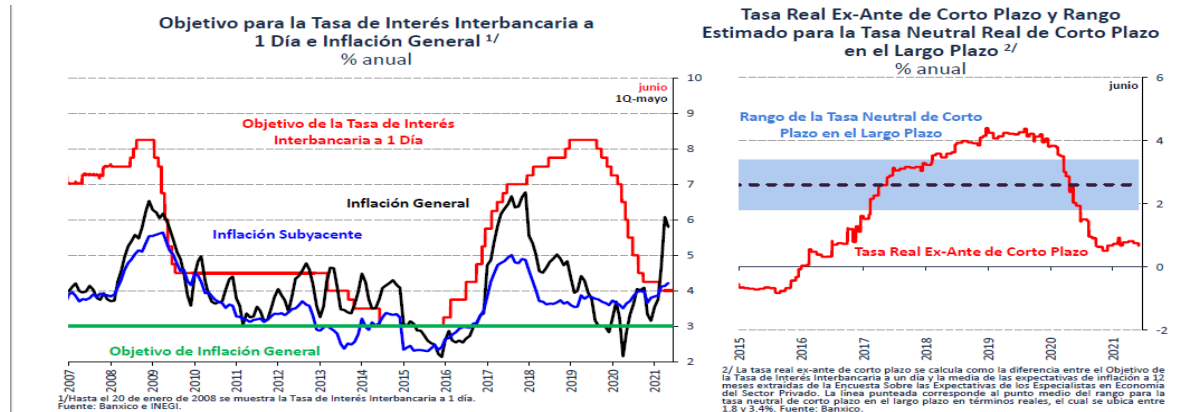
Después del deterioro que algunos indicadores del mercado laboral exhibieron entre noviembre de 2020 y enero de 2021 (la población ocupada, la participación laboral y el empleo formal), entre febrero y abril de 2021 mostraron cierta mejoría. Las condiciones de holgura para la economía en su conjunto se mantuvieron con una amplitud considerable el 1T-2021, si bien menor a la registrada a finales de 2020 y con una marcada heterogeneidad entre sectores.

BANXICO menciona en su informe que el comportamiento de la inflación general anual en el 1T-2021 se incrementó respecto al trimestre anterior y exhibió un aumento adicional en lo que va del segundo trimestre, situándose en 5.88% en junio. Esto fue resultado de aumentos tanto en la inflación subyacente (4.58%) como en la no subyacente (10%), siendo esta última la que contribuyó más al aumento de la inflación general.



La inflación subyacente aumentó de 3.82% en el 4T-2020 a 3.94% en el 1T-2021, y a 4.37% en mayo. Esta continuó reflejando los efectos de la pandemia: la recomposición del gasto de los consumidores, choques de oferta y menores restricciones en la provisión de servicios. La inflación no subyacente fue presionada por los aumentos en los precios de los energéticos y por el efecto aritmético de la reducción de la inflación de las gasolinas el año previo.

En la conducción de la Política Monetaria, la Junta de Gobierno del Banco de México redujo el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día de 4.25 a 4.00% el 11 de febrero. Posteriormente, lo mantuvo en este nivel en las decisiones de marzo a mayo para regresar en junio nuevamente a 4.25%.



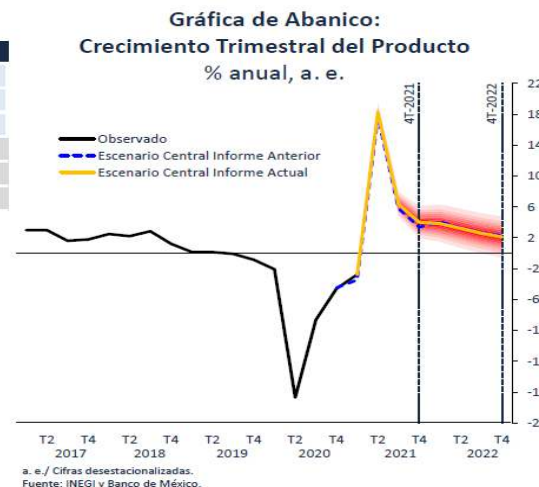
Las previsiones para la Actividad Económica que señala BANXICO en su Informe, es el siguiente:

Previsiones para la Actividad Económica

		Crecimiento del PIB %	
Informe		2021	2022
Actual	Escenario central	6.0	3.0
	Trayectoria Límite Inferior	5.0	2.0
	Trayectoria Límite Superior	7.0	4.0
Anterior	Escenario central	4.8	3.3
	Trayectoria Límite Inferior	2.8	3.0
	Trayectoria Límite Superior	6.7	3.4

		Cuenta Corriente % del PIB	
Informe		2021	2022
Actual		-0.4 a 0.2	-1.0 a -0.2
Anterior		-0.5 a 0.3	-0.9 a -0.2

		Variación en los Puestos de Trabajo Afiliados al IMSS Miles de Puestos	
Informe		2021	2022
Actual		370 a 570	390 a 590
Anterior		250 a 570	390 a 590



Los Riesgos para el Crecimiento BANXICO considera que los riesgos se han tendido a balancear en el horizonte de pronóstico

A la baja si:

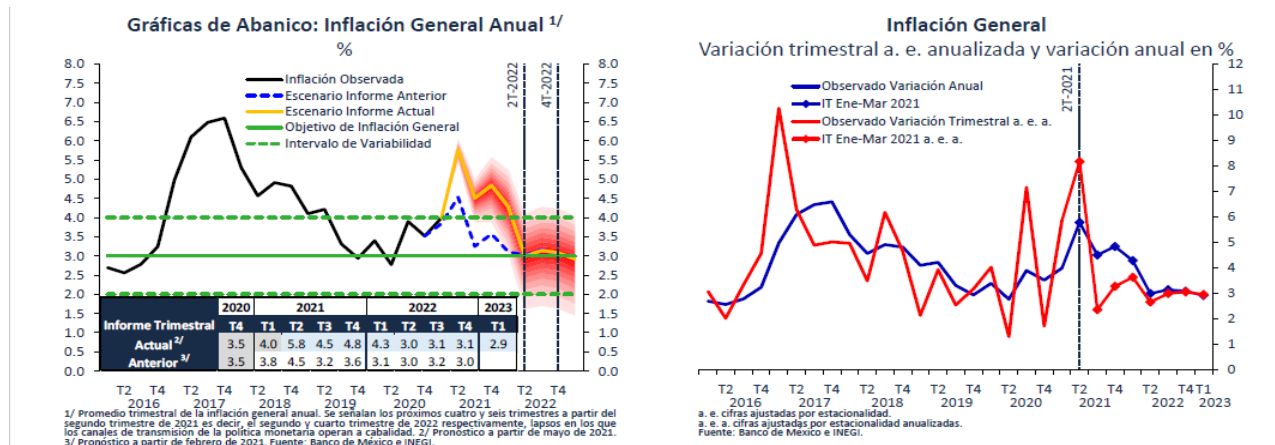
- Retrasos en la vacunación o un recrudecimiento de la pandemia.
- Posibles cuellos de botella en las cadenas de suministro a nivel global, así como mayores costos de insumos y de producción a causa de la pandemia.
- Episodios adicionales de volatilidad en los mercados financieros internacionales.
- Recuperación de la inversión menor a la esperada.

Y al alza:

- Que la pandemia se disipe con mayor rapidez por una campaña de vacunación efectiva.
- Que los estímulos contrarresten las secuelas de la pandemia y apoyen la recuperación global.
- Que, dentro del marco del T-MEC, la mayor de manda externa esperada ante los estímulos implementados en Estados Unidos induzca un aumento en la inversión.
- Que se mantengan condiciones financieras globales propicias para una recuperación económica acelerada.

Pronósticos de Inflación General:

- 1) **Plazos menores a 12 meses:** Se prevén niveles más elevados que en el Informe anterior, una reducción en el 3T-2021 y cierto aumento en el 4T-2021.
- 2) **Plazos mayores a 12 meses:** Se anticipa que se ubique alrededor de 3% desde el 2T-2022. Esto refleja la previsión de que los choques que han afectado recientemente a la inflación sean transitorios y su efecto se desvanezca en los horizontes mayores a 12 meses. El escenario central del pronóstico no considera presiones adicionales que pudieran surgir y, en caso de presentarse, ello representaría un escenario más adverso.



BANXICO señala en su informe que, dentro de los Riesgos para el Escenario de Inflación en el Horizonte de Pronóstico, el balance de riesgos es al alza., por lo que podría ser a la baja si:

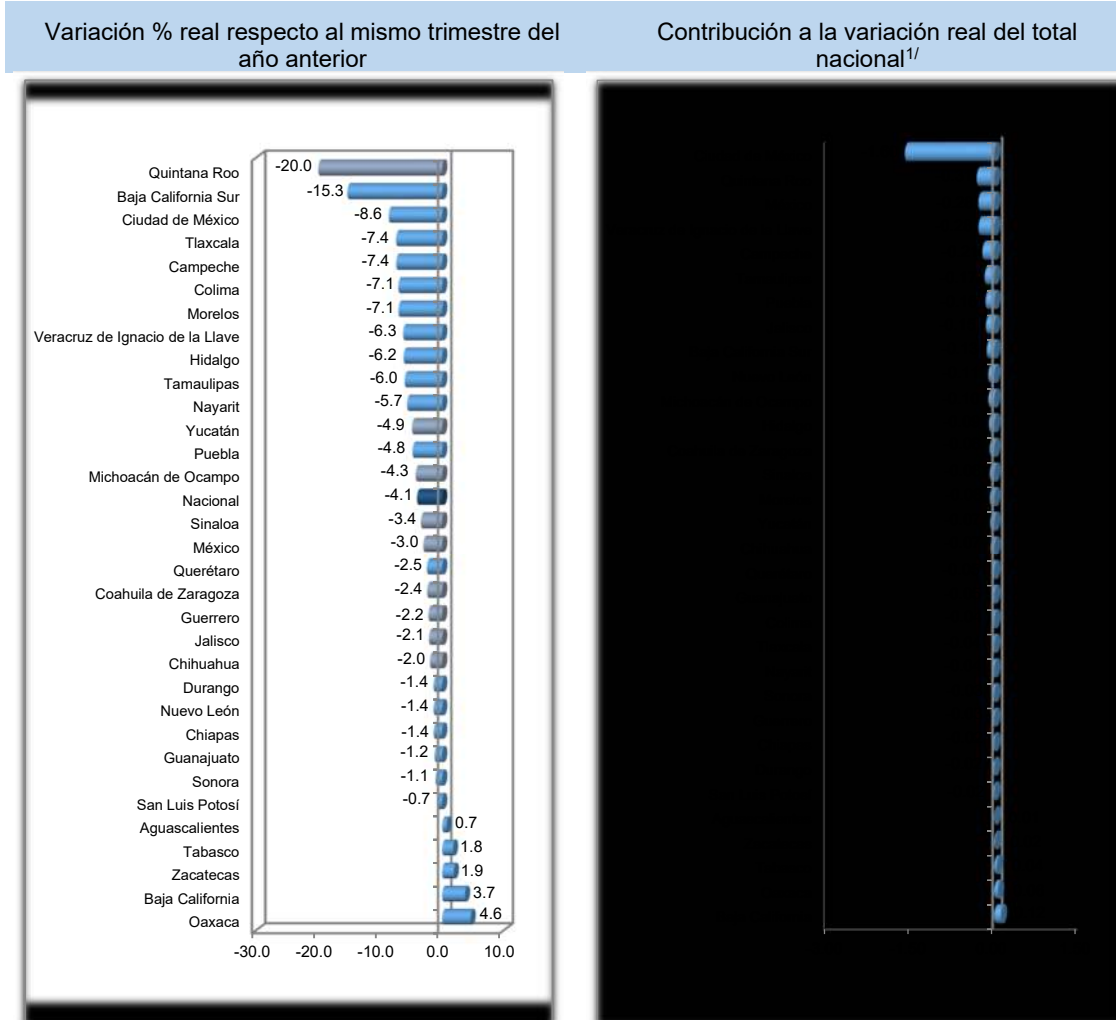
- Un efecto mayor al esperado por la brecha negativa del producto.
- Mayores medidas de distanciamiento.
- Que el tipo de cambio se aprecie.
- Que, dada la holgura en la economía, las revisiones salariales no presionen a los precios.
- Que los precios de los energéticos se ubiquen por debajo de lo previsto.

Por último, BANXICO emite en su informe las siguientes Consideraciones Finales:

- Aunque permanecen riesgos en torno a la pandemia, esta ha ido cediendo paulatinamente en el país y se ha avanzado en la campaña de vacunación, lo que ha permitido la flexibilización de las restricciones implementadas. Lo anterior, junto con el anuncio de cuantiosos estímulos fiscales en Estados Unidos, sugiere que la recuperación de la economía del país se acelerará en los próximos trimestres. Sin embargo, se siguen enfrentando desafíos para lograr una reactivación más expedita, duradera y generalizada de la demanda interna y del mercado laboral.
- Lo anterior se da en un contexto en el que existe incertidumbre acerca del comportamiento de la inflación y las tasas de interés de largo plazo globales que puede dar lugar a episodios de volatilidad en los mercados financieros internacionales y que podría tener consecuencias sobre los flujos de capital hacia economías emergentes.
- La Junta de Gobierno determinará una postura monetaria con el objetivo de tener un ajuste ordenado de precios relativos, en los mercados financieros y de la economía en su conjunto, así como asegurar la convergencia de la inflación a la meta del 3% y el anclaje de las expectativas inflacionarias.

Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

**INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL (ITAEE)
DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2020**



^{1/} Las contribuciones se obtienen ponderando las tasas de crecimiento con la participación que cada estado tiene en el indicador total.

Fuente: INEGI.

Como es conocido, el mundo está enfrentando un problema muy serio de sanidad que inicio en China y se ha expandido a todo el mundo. Lo que ha ocasionado efectos negativos de magnitudes no imaginadas en la economía mundial y ha originado medidas para evitar la propagación establecidas por los Gobiernos de cada país una vez que el COVID-19 ha sido declarado como Pandemia.

Como resultado de las restricciones de actividades impuestas por las autoridades, algunas entidades podrían experimentar cambios significativos en las demandas de los consumidores y en su comportamiento, situación que hace prevenir escenarios futuros que pueden incrementar los riesgos operativos y financieros de la Entidad, y consecuentemente, en la operación y en los resultados de la misma.

Impacto en los estados financieros

No obstante que la propagación de la Pandemia durante los primeros meses de 2021 ocasionó acontecimientos disruptivos durante 2021, la Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, la Entidad continuará ofreciendo los servicios a la ciudadanía del Gobierno del Estado de Querétaro, aunado a que la preparación de los estados financieros del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro se apegan al postulado básico de contabilidad gubernamental de “Existencia Permanente”, que menciona que la actividad de la Entidad se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que especifique lo contrario; sin embargo, se está llevando a cabo una evaluación especial de las áreas de los estados financieros que podrían sufrir algún impacto.

Adicional a lo señalado en los párrafos precedentes referente a la “Pandemia de Coronavirus (COVID-19)”, la Entidad no ha identificado otros hechos posteriores adicionales a revelar en la preparación de los estados financieros, para su reconocimiento o revelación al 30 de junio del 2021.

Con la finalidad de hacer accesible a la ciudadanía información sobre las acciones que el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro ha realizado para atender la Pandemia, se creó el portal www.queretaro.gob.mx/covid19.

- **Autorización e Historia**

El 4 de octubre de 1824 se establece en México la República Federal, la Constitución incluye a Querétaro como Estado de la Federación. Ahora bien, el artículo 1 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, establece:

“El estado de Querétaro es parte integrante de la Federación Mexicana, es libre y autónomo en lo que se refiere a su régimen interno y sólo delega sus facultades en los Poderes Federales, en todo aquello que fije expresamente la constitución Política de los Estado Unidos mexicas”.

En el artículo 13 del mismo ordenamiento legal, establece:

“El Poder Público del Estado se divide para su ejercicio en las funciones: Legislativa, Ejecutiva y Judicial...”

En el capítulo Cuarto, Sección Tercera del precepto legal antes mencionado, estable las facultades y responsabilidades del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

En lo que se refiere a la estructura del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, está manifestada en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del 17 de noviembre del 2008, con última reforma de fecha 9 de abril de 2020.

- **Organización y Objeto Social**

En conformidad a la Constitución Política del Estado de Querétaro en su artículo 2, una de las funciones del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, como parte integrante del Gobierno del Estado de Querétaro, es:

“El Estado garantizará el respeto y protección a la persona y a los derechos humanos, promoverá su defensa y proveerá las condiciones necesarias para su ejercicio de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos y generar acciones afirmativas a favor de las personas en situación de vulnerabilidad, en los términos que establezca la ley...”

El Estado respeta, reconoce, protege y garantiza el derecho a la vida de todo ser humano, desde el momento de la fecundación, como un bien jurídico tutelado y se le reputa como nacido para todos los efectos legales correspondientes, hasta la muerte. Esta disposición no deroga las excusas absolutorias ya contempladas en la legislación penal.

Las autoridades del Estado salvaguardarán el régimen de los derechos y libertades de todas las personas, por el sólo hecho de encontrarse en el territorio estatal. Los derechos humanos no podrán ser limitados o restringidos; en su interpretación se resolverá siempre a favor del gobernado.”

De la misma manera en el artículo 3, se establece que:

“Las autoridades estatales... promoverán la integración, el desarrollo y el fortalecimiento de la familia; sus fines de unidad, convivencia armónica, ayuda mutua y la preservación de los valores de la comunidad. La ley impondrá derechos y obligaciones recíprocos entre sus integrantes.

El Estado adoptará medidas que garanticen la no discriminación del individuo y propicien el desarrollo físico, emocional y mental de los menores, de los jóvenes y de todos aquellos que por circunstancias particulares lo requieran. Establecerá un sistema permanente de tutela, apoyo e integración social de los adultos mayores y de las personas discapacitadas que se encuentren en condiciones de desventaja física, mental, social o económica, para facilitarles una vida de mayor calidad, digna, decorosa y su pleno desarrollo...

A fin de evitar las enfermedades de origen alimentario, el Estado deberá implementar las medidas que propicien la adquisición de buenos hábitos alimenticios entre la población, fomentará la producción y el consumo de alimentos con alto valor nutricional y apoyará en esta materia a los sectores más vulnerables de la población...

El Estado... impulsará el fomento, la organización y la promoción de las actividades formativas, recreativas y competitivas del deporte en la Entidad...

En el Estado de Querétaro el Gobierno se sustenta en el valor de la ética, por lo que todos los entes Públicos cuentan con un Código de Ética, mediante el establecimiento de una adecuada política, la creación de un comité de ética formalmente constituida y de la realización de la capacitación y difusión en dicho valor.”

Asimismo, en el artículo 4, menciona lo siguiente:

“La educación que se imparta en el Estado, promoverá el conocimiento de su geografía, cultura, derechos humanos, características sociales y económicas, valores arqueológicos, históricos y artísticos, tradiciones, lenguas y creencias de los grupos indígenas y el papel de estos en la historia e identidad de los queretanos y de la Nación Mexicana.

El Sistema Educativo Estatal estará orientado a exaltar los valores universales cívicos y democráticos del hombre; a propiciar el conocimiento, la defensa y respeto a los derechos humanos; a fomentar la cultura de la legalidad, el trabajo productivo para una convivencia social armónica y promover el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación. Se reconoce la autonomía de la universidad pública en los términos que la ley establezca. Se promoverá y se atenderá la educación superior necesaria para el desarrollo del Estado, destinando el subsidio suficiente y oportuno para el cumplimiento eficaz de sus fines.

La cultura de los queretanos constituye un bien irrenunciable y un derecho fundamental. Las leyes protegerán el patrimonio y las manifestaciones culturales; las autoridades, con la participación responsable de la sociedad, promoverán el rescate, la preservación, el fortalecimiento, la protección, la restauración y la difusión del patrimonio cultural que define al pueblo queretano, mismo que es inalienable e imprescriptible.”

Por su parte el artículo 5, se establece que:

“Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar integral; es obligación de las autoridades y de los habitantes protegerlo.

La protección, la conservación, la restauración y la sustentabilidad de los recursos naturales serán tareas prioritarias del Estado.”

Por último, en el artículo 6 se señala que:

“Toda persona tiene derecho a acceder de forma libre y universal a Internet y a las tecnologías de la información y la comunicación.

El Estado está obligado a implementar las políticas necesarias para hacer efectivo este derecho, en los términos establecidos por la Ley.”

Para el desarrollo de las actividades realizadas por el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, éstas se encuentran delimitadas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en la que se establece su estructura organizacional. Asimismo, para la realización de los diversos programas y actividades de gobierno, el ejercicio fiscal 2021 contempla el periodo del 1 de enero al 30 de junio del 2021.

En cuanto a las obligaciones fiscales del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, se encuentran establecidos en los diversos ordenamientos legales fiscales tanto de ámbito federal, así como en el aspecto local.

- **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Para la preparación de los presentes Estados Financieros, se han elaborado en apego a la normatividad y lineamientos vigentes, emitidos a la fecha por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Asimismo, en lo referente a la valuación y revelación de diversos rubros de la información financiera, se ha considerado lo establecido en las “**Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)**” así como en las “**Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio**”, ambas emitidas por el CONAC, tomando como base de medición para la elaboración de los estados financieros el costo histórico, dado que es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

En lo referente a los postulados básicos, estos han sido el sustento técnico del registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, que dan sustento a la configuración del Sistema de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Para el caso del presente Informe del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, no se ha aplicado alguna Normatividad Supletoria.

- **Políticas de Contabilidad Significativas**

En cuanto a las políticas contables, se comenta lo siguiente:

Atendiendo a lo estipulado en las “**Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio**”, que refiere a que el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%, a la fecha de la emisión del Informe, no ha excedido del tal porcentaje, por lo cual no se ha realizado actualización alguna en ningún rubro del Activo, Pasivo y Hacienda Pública.

Asimismo, el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, no ha efectuado operaciones en el extranjero y no ha tenido efecto alguno en la información financiera gubernamental.

De la misma manera no existen acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No se tiene una actividad comercial, por lo que no existe Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

En cuanto a las políticas para el cálculo de la reserva actuarial, éstas se encuentran plasmadas en el estudio actuarial realizado al Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro el cual en cumplimiento al artículo 5 fracción V de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios forma parte integral en el proyecto de Presupuestos de Egresos:

Artículo 5, Fracción V, Estudio actuarial de pensiones (formato CONAC).

**Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
Informe sobre Estudios Actuariales – LDF**

Gobierno del Estado de Querétaro
Informe sobre Estudio Actuariales LDF

	Pension s y jubilation es	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestacion es sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada					
Activos	4,784		4,784	4,784	4,784
Edad máxima	83		83	83	83
Edad mínima	20		20	20	20
Edad promedio	42		42	42	42
Pensionados y Jubilados	1,526		26	185	0
Edad máxima	90		89	90	0
Edad mínima	38		55	28	0
Edad promedio	65		70	66	0
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	10.72		10.72	10.72	10.72
Aportación individual al plan de pensión como % del salario *	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	2.69%		-	-	NA
Crecimiento esperado de los activos (como %)	1.3095%		1.3095%	1.3095%	1.3095%
Edad de Jubilación o Pensión	57.00		62.69	58.69	0.00

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Esperanza de vida	24.11	19.76	22.99	0.00
Ingresos del Fondo				
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00
Nómina anual				
Activos	1,184,833,284.54	1,184,833,284.54	1,184,833,284.54	1,184,833,284.54
Pensionados y Jubilados	351,665,940.00	5,143,860.00	40,273,848.00	0.00
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00	0.00	0.00	0.00
Monto mensual por pensión				
Máximo	90,999.00	62,666.00	90,720.00	0.00
Mínimo	4,574.00	8,284.00	4,701.00	0.00
Promedio	19,204.13	16,486.73	18,141.37	0.00
Monto de la reserva	152,096,235.58			
Valor presente de las obligaciones				
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	8,052,839,702.88	22,261,034.84	60,122,873.46	139,133,654.24
Generación actual	15,023,211,060.28	0.00	0.00	2,921,853,468.12
Generaciones futuras	37,117,999,563.55	0.00	0.00	8,806,616,367.38
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 0.00%				
Generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00	0.00	0.00	0.00
Valor presente de aportaciones futuras				
Generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00

Generaciones futuras	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial				
Generación actual	(22,923,954,527.58)	(22,261,034.84)	(60,122,873.46)	(3,060,987,122.36)
Generaciones futuras	(37,117,999,563.55)	0.00	0.00	(8,806,616,367.38)
Periodo de suficiencia				
Año de descapitalización	2021	2021	2021	2021
Tasa de rendimiento	1.00 %	1.00 %	1.00 %	1.00 %
Estudio actuarial				
Año de elaboración del estudio actuarial	2020	2020	2020	2020
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.

Para el efecto que tiene las correcciones de errores en la información financiera, estos son revelados en las Notas de Desglose, en particular en lo que se observa en las Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.

En lo referente a la Depuración y cancelación de saldos, las políticas particulares están contenidas en el Anexo II del Manual de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Se informa que a lo largo del ejercicio se ha realizado el análisis de la cuenta obras en proceso a tal efecto de presentar el saldo depurado en esta cuenta quedando reflejado el monto de las obras que se encuentran en proceso de ser concluidas.

El Poder Ejecutivo en apego al artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ha actualizado el valor de la participación que tiene en las Entidades Paraestatales, el cual tuvo como resultado un incremento en el rubro del activo no circulante, así como el respectivo reconocimiento en Otros Ingresos y Beneficios Varios y en Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias.

- **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informa que no existen posiciones en Moneda Extranjera.

- **Reporte Analítico del Activo**

Para efecto del Estado Analítico del Activo se comenta lo siguiente:

En cuanto a la vida útil, porcentajes de depreciación y amortización de los diferentes tipos de activos no circulantes, se encuentran revelados en las Notas de Desglose, en particular en las Notas al Estado de Situación Financiera, en el apartado “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”.

En cuanto al Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo; Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras; Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad; Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.; Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables; Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva no existe información a revelar.

En lo referente a las Participaciones y Aportaciones de Capital se tiene lo siguiente:

	Concepto	Importe
12141	Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público	25,888,403,462
	Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V.	312,149,691
	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	3,026,255
	Comisión Estatal de Aguas	8,987,581,895
	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro	499,020,446
	Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro	1,249,058,976
	Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro	771,322
	Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro	884,842,922
	Comisión para el Fomento Económico de las Empresas del Sector Industrial, Comercial y de Servicios del Estado de Querétaro	1,840,762
	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro	223,968,930
	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro	29,946,315
	Casa Queretana de las Artesanías	3,201,257
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro	329,585,248
	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro	107,485,362
	Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro	158,814,872
	Instituto de Artes y Oficios de Querétaro	1,925,087
	Instituto Queretano de las Mujeres	2,999,337
	Instituto Queretano del Transporte	111,092,737
	Instituto de la Vivienda del Estado de Querétaro	173,976,032
	Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano	2,995,260
	Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro	3,526,239

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

	Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa	17,272,239
	Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Querétaro	2,211,343
	Servicios de Salud del Estado de Querétaro	4,683,668,973
	Universidad Autónoma de Querétaro	2,987,593,458
	Universidad Aeronáutica en Querétaro	508,671,043
	Universidad Politécnica de Querétaro	247,893,307
	Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui	86,722,261
	Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro	883,364,690
	Universidad Tecnológica de Corregidora	47,771,171
	Universidad Tecnológica de Querétaro	1,013,333,556
	Universidad Tecnológica de San Juan del Río	523,513,570
	Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad del Estado de Querétaro	16,321,582
	Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro	33,460,653
	Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro	277,967,253
	Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro	100,469,652
	Fideicomiso Promotor del Empleo	17,147,400
	Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro	39,194,989
	Fideicomiso Promotor de Proyectos Económicos y Bienestar Social	1,314,017,377
12142	Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Privado	159,989,750
	Centro Sur SA de CV	159,989,750
	Total	26,048,393,212

El saldo que se presenta en la cuenta Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público corresponde a la Participación de la Hacienda Pública que tiene el Poder Ejecutivo en las Entidades Paraestatales al 31 de diciembre de 2020 y el cual ha sido confirmada por los mismos, es preciso mencionar que para el caso específico del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V únicamente se reconoce el 75%, mientras que para las demás paraestatales es el 100%.

Respecto a la Universidad Autónoma de Querétaro en la cual se presenta cifras al 31 de diciembre de 2019, toda vez que el Dictamen de Estados Financieros de la Universidad fue proporcionado cuando la Cuenta Pública Estatal de ese ejercicio ya había sido entregada a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado. Por lo que respecta a la cuenta Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Privado (Centro Sur SA de CV), ésta se tiene actualizada hasta el año 2016, toda vez que son los últimos estados financieros dictaminados con los que se cuenta, el Poder Ejecutivo sigue realizando las gestiones necesarias para la actualización del saldo.

Por otro lado, la Entidad Paraestatal Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Querétaro, realizó la corrección en la Cuenta Pública 2020 de la inconsistencia en su Hacienda Pública entre lo presentado en sus Estados Financieros Dictaminados y la Cuenta Pública 2020 entregada al Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

- **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

En lo referente a los Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, en conformidad con el “**Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos**”, se registraron de la siguiente manera:

Secretaría de Planeación y Finanzas	
Fondo Metropolitano Ciudad de Querétaro	36,210
Secretaría de la Contraloría	
Fideicomiso Ciudad Industrial Benito Juárez (FIDEQRO)	550,383
Secretaría de Turismo	
Fideicomiso Promotor de Turismo en el Estado de Querétaro "FIPROTUR"	10,005,885
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	
Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y Garantía (FIRE2000)	331,577
Fideicomiso Fondo de Diversificación Productiva en la Sierra Gorda	1,202,352
Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Querétaro (FOFAE)	7,266,678
Fideicomiso de Garantía para Proyectos Productivos del Estado de Querétaro (FIGAPPEQ)	16,507,219

- **Reporte de la Recaudación**

El 45% de los ingresos de gestión está representado por el Impuesto sobre Nómina y Asimilables, seguido de los Derechos por Prestación de Servicios con un 32%.

Los ingresos aprobados que se esperan recibir en el ejercicio 2021, se detallan de manera puntual en la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio 2021.

- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Gobierno del Estado de Querétaro									
Poder Ejecutivo									
Formato de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales									
Al período al 2do. trimestre de 2021									
Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor o Contratista	Importe Total	Fondo	Importe Garantizado	Importe Pagado	% respecto al total
SUSTITUCION DE CREDITO	20 AÑOS	TIIE +.45	OBRA PUBLICA PRODUCTIVA	BBVA BANCOMER	1,350,000,000	RAMO 28	128,500,124	128,500,124	9.52%
SUSTITUCION DE CREDITO	21 AÑOS	TIIE +.46	OBRA PUBLICA PRODUCTIVA	BBVA BANCOMER	1,350,000,000	RAMO 33	36,272,026	36,272,026	2.69%

1. La reducción del saldo de su deuda pública bruta total con motivo de cada una de las amortizaciones a que se refiere este artículo, con relación al registrado al 30 de junio del presente ejercicio fiscal.

	Importe
Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre del 2020	164,772,150
(-)Amortización 1	7,248,128
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 1	157,524,022
(-)Amortización 2	7,349,601
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 2	150,174,421
(-)Amortización 3	7,452,496
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 3	142,721,925
(-)Amortización 4	7,556,831
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 4	135,165,094
(-)Amortización 5	7,662,626
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 5	127,502,468
(-)Amortización 6	7,769,903

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 6	119,732,565
Liquidacion por prepagos	36,272,026
Liquidacion por prepagos	83,460,539
SALDO DE DEUDA	0

2. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de dic del año 2020	Trimestre que se informa al 2do de 2021
Producto interno bruto estatal	527,156,070,000	533,020,926,000
	(estimado)	(estimado)
Saldo de la deuda pública	164,772,150	0
Porcentaje	0.0313%	0.0000%

3. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a ingresos propios del estado o municipio, según corresponda, entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de dic del año 2020	Trimestre que se informa al 2do de 2021
Ingresos Propios	4,567,322,417	2,948,860,895
Saldo de la Deuda Pública	164,772,150	0
Porcentaje	3.61%	0.00%

Calificaciones otorgadas

- **Opinión Crediticia emitida por Moody's Investors Service:**

Resumen

El perfil crediticio del Estado de Querétaro (Baa1/Aa1.mx negativa) refleja muy bajos niveles de endeudamiento, una muy fuerte liquidez y fuertes prácticas de administración y gobierno interno. El perfil crediticio del estado también considera un reciente deterioro de los márgenes operativo y financiero derivado de las medidas implementadas por el estado para contrarrestar el impacto negativo de la pandemia. Dado que esperamos que durante 2021 las transferencias federales no registren crecimientos importantes, la recuperación de estos indicadores se podría dar hasta 2022. El principal reto crediticio es que el estado no cuenta con un sistema de pensiones y aunque se han tomado medidas para controlar el pasivo, continúa siendo una contingencia.

Fortalezas Crediticias

- Economía dinámica que respalda una base de ingresos propios productiva.
- Bajos niveles de deuda y de servicio de la deuda.
- Muy fuerte posición de liquidez.
- Fuertes prácticas de gobierno y sólido desempeño financiero.

Retos Crediticios

- Deterioro en márgenes operativos.
- Elevado pasivo por pensiones aun cuando se han tomado medidas para controlarlo.

Perspectiva de la Calificación

La perspectiva de las calificaciones del estado de Querétaro es negativa en línea con la perspectiva negativa del Gobierno de México (Baa1, negativa).

Factores que Podrían Cambiar la Calificación al Alza

Debido a que la perspectiva es negativa, no esperamos un alza de la calificación en el mediano plazo. Sin embargo, si hay un cambio estructural a su sistema de pensiones que disminuya esta contingencia y si los indicadores de liquidez y financieros se mantienen en los niveles actuales podría haber presión al alza en las calificaciones en escala nacional.

Factores que Podrían Cambiar la Calificación a la Baja

Debido a que la perspectiva es negativa, una baja en la calificación podría darse en caso de una baja de la calificación del Gobierno de México. Adicionalmente, un cambio abrupto en la política financiera del estado que no permita mejorar los balances operativos y ocasione incrementos en los niveles de deuda o un deterioro sustancial de la liquidez podría ejercer presión a la baja en las calificaciones.

Detalle de los Fundamentos Crediticios

La calificación asignada al estado de Querétaro combina 1) la evaluación del riesgo crediticio base (BCA por sus siglas en inglés) del estado de baa1 y 2) la baja probabilidad de apoyo extraordinario proveniente del Gobierno de México en caso que la entidad enfrente una aguda situación de estrés de liquidez.

- **Opinión Crediticia emitida por Standard & Poor's:**

ESTADO DE QUERÉTARO DE ARTEAGA

Calificaciones crediticias de emisor

Escala Global BBB/Negativa/--

Escala Nacional –CaVal- mxAA+/Negativa/--

Principales factores de calificación*Contexto y supuestos crediticios*

Una economía resiliente y una gestión prudente sustentan la calidad crediticia de Querétaro, a pesar de la incertidumbre sobre el apoyo del gobierno federal.

- Querétaro se ha visto muy afectado por el COVID-19 y las medidas de confinamiento, aunque su economía diversa y resiliente podría permitir una recuperación más sólida.
- La administración financiera experimentada y sofisticada sigue comprometida con medidas fiscales prudentes.
- Un marco institucional debilitado refleja nuestra opinión de que menores transferencias federales podrían afectar las finanzas de los estados mexicanos en 2021-2022.

Expectativas del escenario base

A pesar del debilitamiento de los resultados fiscales, Querétaro probablemente mantenga fuertes reservas de efectivo y un nivel de deuda muy bajo.

- Proyectamos resultados operativos equilibrados para los próximos tres años, ya que las transferencias federales más bajas se verían compensadas por completo por el fondo de estabilización federal en 2021, pero se mantendrían moderadas posteriormente.
- Querétaro reanudaría los gastos de capital en 2021 antes de las elecciones estatales y los financiaría a través de sus grandes reservas de efectivo.
- La deuda seguirá disminuyendo y se amortizará por completo para 2022, asumiendo que no habrá deuda nueva.

Perspectiva

La perspectiva negativa indica que hay una probabilidad de al menos una en tres de que bajemos las calificaciones del Estado en los próximos 12 a 24 meses si bajamos las del soberano. En nuestra opinión, la alta dependencia de las transferencias federales de los gobiernos locales y regionales (GLR), aunado a su limitada flexibilidad financiera, no les permite tener calificaciones más altas que el soberano.

Escenario negativo

Podríamos bajar nuestras calificaciones de Querétaro en los próximos 12 a 24 meses si bajamos las del soberano. Además, una potencial baja de las calificaciones podría suceder si se debilita el marco institucional de los estados mexicanos.

Escenario positivo

Podríamos revisar la perspectiva a estable en los siguientes 12 a 24 meses si realizamos una acción similar sobre el soberano.

Fundamento

Nuestras calificaciones crediticias de emisor en escala global de 'BBB' y en escala nacional de 'mxA++' de Querétaro reflejan nuestra opinión sobre la experimentada y prudente administración financiera, la cual ha mantenido un desempeño fiscal robusto, con una disminución de su nivel de deuda y acumulación de reservas en efectivo. No obstante, el debilitamiento del marco institucional en el que operan los estados mexicanos y el producto interno bruto (PIB) per cápita de Querétaro, que es menor que el de sus pares a nivel mundial, pesa sobre las calificaciones.

Un marco institucional debilitado podría socavar la economía estructuralmente diversa de Querétaro y su administración financiera prudente.

La economía de Querétaro está sufriendo un duro golpe por la pandemia y las medidas de confinamiento, aunque proyectamos una gradual recuperación. Querétaro ha establecido un exitoso modelo de crecimiento para fomentar la inversión privada y atraer flujos de inversión extranjera directa (IED) hacia la industria manufacturera y los sectores de servicios. Las oportunidades que surgirían después del tratado comercial T-MEC podrían desbloquear nuevas inversiones en Querétaro y la región del Bajío en los próximos años. En este sentido, esperamos que la economía del Estado tenga un desempeño ligeramente mejor que el promedio nacional, a pesar de la débil confianza general del sector privado en México. Estimamos el PIB per cápita del Estado en US\$13,156 en 2020, por encima del promedio nacional de US\$9,858.

Esperamos que la administración de Querétaro (Partido Acción Nacional [PAN]; 2015-2021) mantenga políticas fiscales prudentes, incluso en medio de la actual recesión económica. La administración tiene la capacidad técnica para identificar gastos ineficientes y un historial satisfactorio de generación de ingresos y controles de gastos. Al mismo tiempo, ha mostrado voluntad para hacer frente a cuestiones estructurales complejas como la carga por las pensiones al aprobar una reforma al respecto poco después de asumir el cargo.

Al igual que el resto de los estados mexicanos, Querétaro opera bajo un marco institucional que consideramos en evolución y desbalanceado. Aunque el sistema ha mejorado la sostenibilidad y la transparencia fiscal en el pasado, consideramos que menores transferencias federales podrían afectar las finanzas de los estados mexicanos en 2021-2022, especialmente debido a sus limitantes en temas de ingresos. El pequeño apoyo fiscal del gobierno federal en respuesta al impacto combinado de la pandemia de COVID-19 y la caída de los ingresos petroleros ha generado incertidumbre sobre la capacidad de los estados para abordar las presiones fiscales en los próximos dos años, lo que podría reflejar un debilitamiento del marco institucional.

La disminución de las transferencias se compensará con la sólida posición de efectivo del Estado, al tiempo que se mantiene baja la deuda.

Esperamos que Querétaro tenga resultados operativos relativamente equilibrados en los próximos tres años. Es probable que cubra los déficits de las transferencias federales en 2021 en su totalidad con el fondo de estabilización (FEIEF). Sin embargo, esperamos que las transferencias del gobierno federal se mantengan moderadas en los próximos dos años. Consideramos que la reforma de pensiones que Querétaro aprobó en 2015 estabilizó los costos de las pensiones, incluso sin haber establecido aportaciones formales. Los costos relacionados con las pensiones representan actualmente alrededor de 2% del presupuesto anual del Estado y se mantendrán estables en los próximos años.

Consideramos que Querétaro afronta restricciones presupuestarias dado que más del 80% de sus ingresos son transferencias federales, aunque depende en menor medida de estas que otros estados mexicanos. No obstante, Querétaro ha venido implementando medidas para aumentar sus ingresos tributarios. Asimismo, la identificación de gastos excesivos y los prudentes controles de gastos mantendrán bajo control los gastos operativos del Estado.

Nuestro escenario base considera el supuesto de que el Estado pospondrá algunas obras públicas en 2021, mientras la administración reasigna fondos al sistema de salud. El Estado retomará los proyectos de capital en 2021 para terminarlos durante el último año de la actual administración. Las obras públicas abarcarán principalmente autopistas, transporte público e infraestructura para educación y salud. De acuerdo con estos supuestos, proyectamos déficits después de gasto de capital en torno a 3.5% del total de sus ingresos para los siguientes tres años.

Dados los resultados fiscales históricamente sólidos y algunos gastos de capital no ejecutados, Querétaro ha acumulado importantes reservas de efectivo que equivalen a aproximadamente el 20% de su presupuesto anual. El efectivo libre promedio reportado cubrirá adecuadamente el servicio de la deuda del Estado durante los siguientes 12 meses. No obstante, consideramos que las altas necesidades de fondeo para infraestructura y servicios básicos, aunadas a la potencial volatilidad en las transferencias federales, podrían generar fluctuaciones en la liquidez en los siguientes tres años. En nuestra opinión, el acceso de Querétaro a la liquidez externa es satisfactoria, debido al amplio grupo de bancos locales.

Querétaro se encuentra entre los estados menos endeudados de México y esperamos que pague su deuda para el 2022. El Estado ha utilizado sus reservas de efectivo para pagar por adelantado su deuda y no tiene planes de emitir deuda nueva. A septiembre de 2021, la deuda de Querétaro era de solo \$188 millones de pesos mexicanos (MXN), alrededor de 0.5% de sus ingresos operativos, conformada por un crédito a largo plazo garantizado por 12% de las transferencias de participaciones fiscales de Querétaro.

- **Proceso de Mejora**

Durante el periodo que se informa, se atendieron diversas observaciones y recomendaciones emitidas por parte de entidades fiscalizadoras, lo que ha dado como resultado, una mejora en los procesos de control interno, alguna de ellas se han plasmado en diversos instrumentos administrativos, como en Manuales de Procedimientos, y en el Manual de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con el fin de alcanzar un mejor desempeño y transparencia en las actividades gubernamentales.

La cuenta de Otros Activos no Circulantes se mantiene en un proceso continuo de revisión y depuración.

Adicionalmente, se continúa llevando a cabo una revisión profunda a la base de datos a efecto de analizar y determinar áreas de oportunidad y mejoras.

- **Información por Segmentos**

Para el periodo que se reporta, no existe información referente a segmentos por revelar.

- **Eventos Posteriores al Cierre**

El presente Avance de Gestión Financiera del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro que se reporta, presenta saldos contables y presupuestarios al 30 de junio del 2021.

Aunado a lo anterior, es preciso mencionar que el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro seguirá observando y cumpliendo a cabalidad la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

- **Partes Relacionadas**

Para el presente Avance de Gestión Financiera al 30 de junio del 2021, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

L.A.F. Martha Lorena Leal Ruiz
Secretaria de Planeación y Finanzas

L.C.P.F. Carlos Alfredo Fernández Velásquez
Director de Contabilidad

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.